



**Ministerio de la Mujer
República Dominicana**

“Año del Fomento a las Exportaciones”

ACTA NO. 28-2018

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 3:30 p.m., del día dos (02) de julio del año dos mil dieciocho (2018), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la **“Compra de Laptop para ser utilizadas en los diferentes departamentos y OPM de este ministerio”**, con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera; el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha dos (02) de junio del presente año dos mil dieciocho (2018), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la **“Compra de Laptop para ser utilizadas en los diferentes departamentos y OPM de este ministerio”**

CONSIDERANDO: Que en fecha veintisiete (27) de junio del 2018, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Inversiones ND & Asociados, SRL; 2.-Oficina Universal, SA y 3.- Grupo Iceberg, SRL**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintinueve (29) de junio del 2018, siendo las 9:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que presentaron oferta fueron: **1.- Solajico Comercial, SRL; 2.- 2P Technology, SRL y 3.- Centro Xpert, SRL** la cual envió su oferta por el portal transaccional.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, presentación de muestras, tener mejor calidad y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de comparación de precios, a la razón social **Centro Xpert, SRL**, en la cantidad y monto y calidad .

| Cantidad | Descripción | Precio en RDS | Total en RDS |
|----------|---|-------------------|-------------------|
| 10 | LAPTOP DELL 15 PULGADAS CON CAMARA HD w/ WEBCAM, CON TECLADO NUMERICO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PROFESIONAL, PROCESADOR INTEL I5 -7200U, 2.5GHZ/3MB C/7th G, MEMORIA RAM 8 GB DDR4-2400 MHZ, DISCO DURO 1TB SATA 5400RPM, DVD+/-RW, BLUETOOTH, AC ADAPTER, TARJETA WIRELESS 802.11G/N, INCLUYE ADAPTADOR HDMI TO VGA. | 38,624.57 | 386,245.70 |
| 10 | BULTOS DELL NOTEBOOK PARA LAPTOP DE 15 PULGADAS | 1,174.58 | 11,745.80 |
| 10 | MOUSE INALAMBRICO LOGITECH, OPTICO, USB | 385.59 | 3,855.90 |
| | | Sub- Total | 401,847.40 |
| | | Irbis | 72,332.53 |
| | | Total | 474,179.93 |

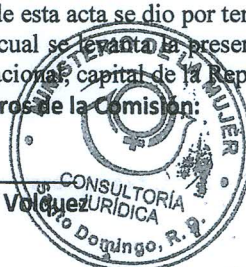
Dicha adjudicación asciende a la suma de **Cuatrocientos un mil ochocientos cuarenta y siete pesos con 40/100 (RDS401,847.40)** con un **Irbis RDS72,332.53**, ascendente a un total general de **Cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento setenta y nueve pesos con 93/100 (RDS474,179.93)**.

SEGUNDO (2):SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 4:00 p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
Consultor Jurídico




Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora Financiera




Licda. Leisly De La Mota

Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

